

Entrevista con
Isidro Ramos Salavert,
Rector de la Universidad
Regional

ES FUNDAMENTAL LA RELACION ENTRE UNIVERSIDAD Y EMPRESA

—Mary Carmen Sánchez

Ante la importancia que representa para la región Castellano-Manchega y para la provincia de Ciudad Real la creación de la Fundación Universidad—Empresa, la revista MANCHA ha realizado la siguiente entrevista sobre el tema con el Rector de la Universidad de Castilla—La Mancha, señor Ramos Salavert.

¿Qué finalidades persigue la Fundación Universidad Empresa?

La finalidad es institucionalizar con la Empresa el campo de la investigación, el empleo y la información. La necesidad es evidente con una Universidad que empieza. Es evidente también la utilidad del acercamiento Universidad y Empresa que tienen como hecho en común que se necesitan; de otro lado se pretende una orientación de los estudiantes para evitar que, al salir de la Universidad, naden sin ayudas. Se piensa elaborar un catálogo sobre las empresas en cada sector para establecer canales conjuntos. Existen problemas de innovación tecnológica que pueden superarse con una investigación contratada a través de equipos mixtos Universidad—Empresa.

¿Con qué potencial humano y financiero se cuenta?

Existe una dotación de veinticinco millones de pesetas, concedida por la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica, para la instalación de un laboratorio de Análisis del suelo y también apoyo económico de la Junta de Comunidades.

Por lo que al aspecto humano se refiere, en Albacete funcionan desde hace años equipos de investigación sobre usos de los recursos hídricos y con respecto a la provincia de Ciudad Real, el laboratorio cuenta con investigadores del Colegio Universitario, de la Escuela de E.G.B. y de la Escuela Técnica Agrícola.

¿Qué tipo de relación mantendrán la Universidad y la Empresa para llevar a cabo los futuros planes de investigación?

La necesidad de la formación permanente es urgente. En el nivel tecnológico la obsolescencia es tremenda, por ello la Universidad tiene que abrir sus puertas al conjunto de profesionales que se ven sometidos a dicha obsolescencia y la participación ha de hacerse a través de los especialistas, a los que se debe ofrecer cancha para que expongan sus conocimientos, y a través de los empresarios mediante una enseñanza cooperativa. La Universidad es un servicio público y la empresa no debe mantenerse al margen, es fundamental su relación con las aulas. El personal técnico de la empresa debe participar en la orientación de las tesinas, trabajos, etc.: esto es casi imprescindible para romper el círculo vicioso experiencia—empleo. Se trata de formar un catálogo sectorial y en función del mismo canalizar de forma selectiva los cauces de investigación.



Isidro Ramos, Rector de la Universidad Regional.

¿La participación de la Empresa en la labor de investigación puede suponer ciertos recortes para dicha investigación o un encauzamiento controlado por la Empresa?

No se puede investigar en todo, la empresa tenderá a la investigación útil y aplicada que es la que se debe realizar y que atenderá a los problemas concretos de la Región, como uso de los recursos hídricos o análisis de suelos orientados. No hay potencia ni equipos para otro tipo de investigación.

¿El marco de la investigación que preconiza la Fundación puede ser un atractivo para profesionales incluso de otras universidades, o presentará sólo aliciente para las personas del ámbito regional?

Existen dos tipos de Universidad: Los grandes centros de investigación y las universidades más pequeñas de ámbito regional. La nuestra es una Universidad relacionada con la temática de la Región, esto puede ser un atractivo para aquellas personas que sientan la problemática propia de la Universidad regional, pero también se pretende que haya una relación de profesionales, no una Universidad con política de campanario. El ideal es que otras personas vengan a nuestra Universidad si se les ofrece atractivo. Desde luego a la hora de una selección el criterio de calidad primará sobre cualquier otro.

¿La investigación debe correr a cargo de los profesores, y en tal caso, cómo podrán compaginar éstos su labor docente con la investigadora?

El potencial humano de investigación correrá a cargo de profesores, los alumnos tienen que estudiar, ese es su cometido. En cuanto al tiempo de dedicación, está previsto que un tercio de la actividad sea para la investigación y así contemplará en el Decreto del Régimen de dedicación del profesorado. La investigación es necesaria en una Universidad que atraviesa la mayor crisis de la historia y la crisis radica más en cómo se hace la investigación y en quién la dirige que incluso en otra problemática como es la masificación, que también presenta dificultades ya que la universidad es un derecho de los ciudadanos y puede estar conducida por la excesiva demanda de alumnos, sin embargo no se debe pedir a la Universidad que dé títulos sin exigir una calidad reconocida.